

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DOCENTES Y SERVICIO DE INSPECCIÓN EN SU REUNIÓN DEL 3 DE OCTUBRE DE 2013

La comisión acordó proponer la apertura de un expediente informativo y, en su caso, disciplinario a D. Javier Sainz Moreno, profesor de la Facultad de Derecho, tras estudiar y valorar el informe remitido por el Decanato de la Facultad de Derecho en el que se da cuenta de diversos incidentes en su actividad docente que, se propone, sean investigados y valorados por el Servicio de Inspección.

La Comisión de Evaluación de Méritos Docentes
y Servicio de Inspección